

administración local

AYUNTAMIENTOS

PEDRO MUÑOZ

Nombramiento de funcionario de carrera del Ayuntamiento de Pedro Muñoz (Ciudad Real).

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, ha sido nombrado funcionario de carrera del Ayuntamiento de Pedro Muñoz, Escala Básica, categoría Policía del Cuerpo de Policía Municipal, clasificadas en el Subgrupo C1, en virtud de la Resolución de la Alcaldía núm. 2021/1183 de 8 de octubre, el siguiente aspirante:

- Don Óscar García-Casarrubios Pintor.

Pedro Muñoz, 22 de octubre de 2021.- El Alcalde, Carlos Alberto Ortíz Sánchez-Tinajero.

Anuncio número 3376

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>